

**Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado**

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Escuela Politécnica Superior, en sesión que tuvo lugar el 30 de octubre de 2025

**Título ciclo Superior:** **Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos (LOGSE)**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 622/1995, de 21 de abril (BOE 191, de 11 de agosto de 1995)

**Título de Grado:** Grado en Ingeniería Informática, mención en Sistemas de Información de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

**Número total de créditos ECTS reconocidos:** Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos (LOGSE) que se halla adscrito a la Familia Profesional *Informática y Comunicaciones*, tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Grado en Ingeniería Informática, mención en Sistemas de Información, por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Asignaturas que quedan exentas de matrícula en el Grado en INGENIERÍA INFORMÁTICA, MENCIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Nº. de créditos ECTS	Tipología
702001 - Fundamentos de Programación	6	Básica
702010 - Organización y Gestión de Empresas	6	Básica
702003 - Sistemas digitales	6	Básica
702007 - Fundamentos de Computadores	6	Obligatoria
702019 - Redes de Computadores	6	Obligatoria
Créditos Optativos Comunes	6	Optativa Común
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>36</b>	

Luis Merino Cabañas  
Presidente de la Comisión de Reconocimiento y  
Transferencia de Créditos de la Escuela Politécnica Superior

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nxgbAqQOn9ZvRI5VfnLLbA==	<b>Fecha</b>	05/11/2025
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Luis Merino Cabañas		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nxgbAqQOn9ZvRI5VfnLLbA%3D%3D">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nxgbAqQOn9ZvRI5VfnLLbA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1

